

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTOS GUARDIOLA



DOCUMENTO DE PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS PRECALIFICACIÓN N°. PRE-001-2016

CATEGORÍAS DE LA PRECALIFICACIÓN:

- I. REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DEMÁS OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PAVIMENTADA Y PAVIMENTACIONES CON ADOQUÍN, CONCRETO HIDRÁULICO Y MEZCLA ASFÁLTICA.
- II. REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, CONSERVACIÓN Y DEMÁS OBRAS MENORES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL NO PAVIMENTADA, MOVIMIENTO DE TIERRA Y CANALIZACIÓN Y DRENAJE DE RÍOS.
- III. CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, CAJA-PUENTES Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA OBRAS VIALES MENORES.
- IV. EDIFICACIONES Y OBRAS COMUNALES, ESCUELAS, CANCHAS, CENTROS DE SALUD Y MERCADOS.
- V. OBRAS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADOS SANITARIOS, DRENAJES PLUVIALES Y RELLENO SANITARIO.

**CONTENIDO**

CONTENIDO	0
GLOSARIO	1
LLAMADO DE PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS CONSTRUCTORAS	2
PARTE I:	3
INSTRUCCIONES GENERALES A LOS PARTICIPANTES	4
1. FUENTE DE LOS RECURSOS	4
2. OBJETIVO DE LA PRECALIFICACIÓN	4
3. INFORMACIÓN ADICIONAL	4
4. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS AL PARTICIPANTE	4
5. PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	8
6. RESULTADOS DE LA PRECALIFICACIÓN	13
7. PROTESTA	13
PARTE II:	14
FORMATOS Y CUADROS PARA LA PRECALIFICACIÓN	15
1. INSTRUCCIONES	15
2. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA PRECALIFICACIÓN	15
3. FORMATOS	17
FORMATO N°. 1: HOJA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN.....	18
FORMATO N°.2: DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA	19
FORMATO N°.3: DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO	20
FORMATO N°. 4: DECLARACIÓN JURADA DE ARTÍCULOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO.....	21
FORMATO N°. 5: CARTA DE COMPROMISO.....	22
FORMATO N°. 6: DATOS GENERALES.....	23
FORMATO N°. 7: ASOCIACIONES O CONSORCIOS	25
FORMATO N°. 8: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA	26
FORMATO N°. 9: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA	27
FORMATO N°. 10: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPO	29
FORMATO N°. 11: DECLARACIÓN SOBRE INSTALACIONES	30
FORMATO N°. 12: DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CLAVE.....	31
4. CUADROS	33
CUADRO N°. 1: PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN GENERAL QUE LA EMPRESA HA EJECUTADO	34
CUADRO N°.2: PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN GENERAL QUE LA EMPRESA ESTÁ EJECUTANDO EN LA ACTUALIDAD.....	34
CUADRO N°.3: PROYECTOS DE LA CATEGORÍA SOLICITADA QUE LA EMPRESA HA REALIZADO.....	35
CUADRO N°. 4: INVENTARIO DEL EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA.....	36
CUADRO N°.5: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA	36
CUADRO N°. 6: PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA.....	36

GLOSARIO

- Adquisición:** Se refiere a toda contratación de obras que lleve a cabo la Alcaldía Municipal de Santos Guardiola.
- El Contratante:** Es la Alcaldía Municipal de Santos Guardiola que llama o invita a licitación o a presentar ofertas, otros términos sinónimos son comprador, dueño o propietario de las obras.
- Contratista:** Es la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras que ejecutará las obras de construcción.
- Documentos de
Precalificación:** También llamadas bases de la precalificación, pliego de condiciones para precalificación o documentos de precalificación constituyen el conjunto de documentos emitidos por la Municipal de Santos Guardiola, que especifican el objeto por el cual se realiza el proceso de precalificación y los criterios que han de seguirse para calificar a contratistas individuales.
- Licitación:** Es un proceso formal y competitivo de adquisiciones mediante el cual se solicitan, reciben y evalúan ofertas económicas para la contratación de obras de construcción. La licitación podrá ser pública o privada, nacional o internacional.
- Licitación
Pública:** Es un procedimiento formal y competitivo de adquisiciones, mediante el cual se solicitan y reciben públicamente y se evalúan confidencialmente ofertas para la contratación de obras de construcción. Únicamente los precalificados podrán participar como oferentes en las licitaciones públicas que se programen con dicho fin.
- Licitación
Pública Nacional:** Es toda licitación pública que requiere únicamente publicidad nacional. Está abierta a la participación de contratistas nacionales.
- Oferente:** Es el que en una licitación presenta una propuesta y/o una oferta. Otros términos son: postulante, proponente, proveedor, postor, contratista, empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras.
- Precalificación:** Es el acto mediante el cual la Municipal de Santos Guardiola, previo estudio de las propuestas presentadas: (i) selecciona a las que, ajustándose sustancialmente a los documentos de precalificación, cumplan con lo exigido para ser precalificados; y (ii) comunica este hecho en forma oficial a los oferentes.
- Protesta:** Es todo reclamo, objeción, impugnación, rechazo u otra manifestación de disconformidad, presentado por escrito por un oferente durante cualquier etapa cumplida del proceso de licitación.



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL SANTOS GUARDIOLA
LLAMADO DE PRECALIFICACIÓN DE COMPAÑÍAS CONSTRUCTORAS
 PRECALIFICACIÓN N°. PRE-001-2016

La Alcaldía Municipal de Santos Guardiola invita al proceso de precalificación de empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras, interesados en ser contratados por la Municipal de Santos Guardiola para la **ejecución de nuevos proyectos en el año 2016**, a ser financiados con recursos de fuentes externas y/o recursos propios, que no se encuentren inhabilitados para ser contratados con el Estado de Honduras ni con cualquier otra institución de crédito multilateral de desarrollo, mediante contrataciones directas y licitaciones públicas y privadas que realizará la Municipal de Santos Guardiola. Para aquellas empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras precalificados en procesos anteriores y que continúen en los listados precalificados de la Municipal de Santos Guardiola, se les invita a presentar los documentos legales y estados financieros actualizados, para verificar si su estatus ha sufrido variaciones respecto a años anteriores.

Las categorías de trabajo a ser precalificadas son las siguientes:

- | | |
|-----------------------|--|
| Categoría I: | Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para mantenimiento de red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica. |
| Categoría II: | Rehabilitación mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos. |
| Categoría III: | Construcción de puentes, caja-puentes, y muros de contención para obras viales menores. |
| Categoría IV: | Construcción de obras menores para edificaciones y obras comunales, escuelas, canchas, centro de salud y mercados. |
| Categoría V: | Obras menores de agua potable, alcantarillado sanitario, drenajes pluviales, relleno sanitario. |

Las empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras interesados podrán obtener los documentos de precalificación presentando por escrito su solicitud dirigida a la **Unidad Técnica Municipal de la Municipal de Santos Guardiola**, atención: **Ing. Albin Josué Castellón/Jefe de la Unidad Técnica Municipal**, dirección: edificio jose santos guardiola, calle principal contiguo a cooperativa jose santos guardiola, comunidad de oak ridge, isla de roatan, tel. 2435-2186 / 2428 /2183, e-mail: ingenieria.santosguardiola@gmail.com, a esa solicitud se le otorgará una dirección donde podrá descargar la información.

La obtención de documentos será a partir **29 enero de 2016**. Los documentos para precalificar deben ser entregados en sobre sellado en forma personal o por correo certificado a más tardar el día **26 de febrero de 2016, hasta las 2:00 p.m.** en la dirección arriba indicada. Deberán identificar claramente en el sobre sellado el nombre, la dirección de la empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras, así como la(s) categoría(s) para las cuales están aplicando.

La Municipal de Santos Guardiola no es responsable por la documentación que no se entregue personalmente o se envíe por correo certificado, si los documentos de precalificación no llegan en tiempo y forma. Los documentos que se entreguen después de la hora señalada para recepción de documentos, no serán aceptados y serán devueltos sin abrir.

Nota: *Todas empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras, precalificado en años anteriores con la Municipal de Santos Guardiola, para poder continuar en el listado de precalificados, deberán presentar la documentación legal actualizada; asimismo, deberá presentar la documentación relacionada con los aspectos técnicos y financieros del último año fiscal, para evaluarlo de nuevo y verificar si existen variantes respecto al estatus obtenido en el proceso anterior. Si las empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras desea ser precalificado en una categoría distinta a la que fue precalificado en el proceso anterior o si desea mejorar su clasificación por el monto a que puede ser contratado, igualmente deberá presentar la documentación actualizada para acreditar su experiencia general y específica, disponibilidad de personal, maquinaria y equipo y su situación financiera actual.*

Gilbert Carrison Dilbert Green
Alcalde Municipal

PARTE I:
INSTRUCCIONES GENERALES A LOS PARTICIPANTES

PARTE I:

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS PARTICIPANTES

1. FUENTE DE LOS RECURSOS

Los proyectos a los que se invitarán los precalificados de este proceso serán financiados con recursos de fuentes externas y/o recursos propios, según lo determine la Municipalidad de Santos Guardiola para cada proyecto.

2. OBJETIVO DE LA PRECALIFICACIÓN

Verificación de documentos para empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras que fueron precalificados en el proceso del año anterior y seleccionar nuevas empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras con experiencia y capacidad técnica, económica y financiera dedicados a la construcción, a quienes posteriormente se les invitará a participar en las diferentes licitaciones para presentar ofertas en los proyectos de construcción de obras que la Municipalidad de Santos Guardiola ejecutará.

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

Información general respecto a los proyectos que se ejecutarán será provista por la Municipalidad de Santos Guardiola en el momento que se inviten a las licitaciones para cada obra específica.

4. INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS AL PARTICIPANTE

A continuación se dan las indicaciones y documentos que deben ser llenados en su totalidad. Se llama la atención a las empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras a cubrir en la mejor forma los aspectos informativos siguientes:

4.1 DOCUMENTACIÓN:

A continuación se listan los documentos que deben ser presentados por las empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras para ser evaluados:

1. Escrituras de constitución y sus reformas y escritura del poder general, debidamente inscritas en el Registro Mercantil.
2. Listado de proyectos de los últimos cinco (5) años 2010-2015.
3. Listado del equipo propio de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras, suficiente para llevar a cabo satisfactoriamente las obras de construcción e indicación del lugar donde se encuentra dicho equipo y el valor de los mismos. Presentar copias de los documentos de propiedad o constancias notariadas de las empresas que están dispuestas a alquilarle equipos, en caso de resultar favorecido con alguna obra.
4. Instalaciones físicas, propias o alquiladas.
5. Recursos humanos (hoja de vida) con que cuenta la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras en su planta permanente, capacidad administrativa, técnica disponible, facilidades, tecnología y organización de la empresa.
6. Capacidad financiera de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras, balance general, estado de pérdidas y ganancias de los años 2015, 2014 y 2013. Esta documentación debe ser firmada, sellada y timbrada por un profesional contable colegiado. Presentar

solvencia del colegio profesional del contador.

7. Los estados financieros deben acompañarse de una copia autenticada de la declaración jurada del impuesto sobre la renta y del recibo de pago de la DEI, para efectos de verificación de los mismos años 2015, 2014 y 2013. En caso de encontrarse diferencias prevalecerán éstos últimos
8. Comportamiento de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras en el cumplimiento de compromisos anteriores, particularmente en materia de ejecución de obras de construcción.
9. Presentar la referencia correspondiente a los proyectos ejecutados en los tres últimos años (actas de recepción o finiquitos) de las obras ejecutadas y en ejecución, por parte del contratante o departamento o unidad ejecutora a través de la cual, la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras, ejecutó el proyecto.

4.2 REQUISITOS:

Las empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras, precalificados en años anteriores con la Municipalidad de Santos Guardiola, para poder continuar en el listado de empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras precalificados; podrán solamente presentar la documentación relacionada con los aspectos técnicos y financieros del último año fiscal, para poder evaluar de nuevo y verificar si existen variantes respecto al estatus obtenido en el proceso anterior.

Para las empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras que no precalificaron anteriormente en alguna categoría y consideren que reúnen los requisitos para optar a una o varias categorías distintas a las que están precalificados, deberán presentar toda la documentación que sirva para realizar las evaluaciones técnicas en las categorías que desean ser precalificados, además de hacer mención en la carta de solicitud de precalificación en qué categorías desean ser precalificados.

Todos las empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras deberán presentar la documentación legal actualizada.

4.3 ACLARACIÓN DE DUDAS

Cualquier empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras debidamente constituido y colegiado en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras que participe en este proceso, puede solicitar a la Municipalidad de Santos Guardiola aclaraciones sobre los documentos solicitados para está precalificación, mediante comunicación escrita a la dirección o al correo electrónico indicado en la invitación a precalificar, siempre y cuando, éstas sean recibidas a más tardar diez (10) días calendario antes de la fecha prevista para la presentación de los documentos de precalificación, para poder dar respuesta al menos cinco (5) días calendario antes de la recepción de los documentos.

4.4 MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO

La Municipalidad de Santos Guardiola, podrá por cualquier causa, dentro de los cinco (5) días calendario antes de que venza el plazo para la presentación de documentos, modificar las bases y los documentos de precalificación, ya sea por iniciativa propia o en atención a una solicitud de aclaración.

Las enmiendas serán notificadas vía adenda por escrito o mediante correo electrónico (e-mail), a todos los empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras participantes, que solicitaron por escrito la documentación de precalificación. Dichas enmiendas tendrán carácter obligatorio.

En cualquier fecha previa a la recepción de documentos de precalificación, la Municipalidad de Santos Guardiola tendrá la facultad discrecional de prorrogar el plazo para la presentación de los documentos. Todos los participantes, que solicitaron por escrito la documentación de precalificación, serán notificados por escrito de la prórroga y de la nueva fecha última de recepción de documentos.

4.5 PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRECALIFICACIÓN.

4.5.1 IDIOMA:

Todos los documentos relacionados con las ofertas deberán ser presentados en español. Serán admisibles documentos en idioma extranjero, siempre que conste su traducción oficial al español y sus correspondientes auténticas, si fuere el caso. Los documentos en otro idioma diferente al español que no cuenten con una traducción oficial, no serán tomados en consideración.

4.5.2 FORMATO, FIRMA Y SELLO DE LOS DOCUMENTOS

La empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras preparará el documento de precalificación en **un (1) original y lo marcará claramente como "ORIGINAL"**. Además la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras deberá presentar **una (1) copia impresa y lo marcará claramente como "COPIA"**, debidamente rotulada. Adicionalmente deberá presentar una **(1) copia digitalizada** debidamente rotulado. En caso de discrepancia, el texto original prevalecerá sobre el de las copias.

El original y la copia del documento de precalificación deberán ser mecanografiados o escritos con tinta indeleble, así como cualquier información adicional.

La empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras que participe en la precalificación deberá preparar y presentar **un documento de precalificación que contenga el juego completo de los documentos, formatos y cuadros** que se encuentran en la *Parte II* de este documento, **siguiendo el orden establecido en el mismo**, con el objeto de facilitar su evaluación.

La empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras deberá entregar con la documentación de precalificación, el presente documento base, mismo que fue obtenido por medio de la Municipalidad de Santos Guardiola, así como copia de toda carta aclaratoria, enmienda o adenda generada durante el proceso de precalificación.

Todas las páginas de los documentos de precalificación presentadas llevarán la **firma corta** del representante de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras, además deberán ser **selladas y foliadas en su totalidad**, en señal de que acepta el contenido del documento de precalificación y de toda carta aclaratoria, enmienda o adenda de manera a que la Municipalidad de Santos Guardiola cuente con una obligación legal de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras.

La autorización al representante deberá constar de un poder legal escrito que se adjuntará, de acuerdo a lo solicitado en la *Parte II* de este documento.

4.5.3 PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El volumen original, la copia y la copia digitalizada de los documentos de precalificación deberán presentarse dentro de **un sobre único**.

El sobre único, conteniendo **el original, la copia y la copia digitalizada**, deberá ser presentado en la **Oficinas de la Unidad Técnica Municipal**, en la dirección indicada en la invitación.

El sobre único deberá estar **cerrado, sellado y firmado por el contratista individual**, mismo que deberá ser rotulado de la siguiente manera:

ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA:

[Indicar nombre y dirección completa de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras]

ESQUINA SUPERIOR DERECHA:

*[Indicar fecha de presentación]
[Indicar hora de presentación]*

PARTE CENTRAL:

**ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTOS GUARDIOLA
UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL**

Atención: **Ing. Albin Josué Castellón**
Jefe de la Unidad Técnica Municipal

Edificio Jose Santos Guardiola, Calle Principal Contiguo A Cooperativa Jose Santos Guardiola, Comunidad De Oak Ridge, Isla De Roatan, Honduras C.A.

**DOCUMENTO PARA PRECALIFICACIÓN DE EMPRESAS
CONSTRUCTORAS PARA LA(S) SIGUIENTE(S) CATEGORÍA(S) DE
TRABAJO:**

[Indicar una o varias de la siguientes categoría(s)]

CATEGORÍA I: *Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.*

CATEGORÍA II: *Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.*

CATEGORÍA III: *Construcción de puentes, caja-puentes y muros de contención para obras viales menores.*

CATEGORÍA IV: *Edificaciones y obras comunales, edificios, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.*

CATEGORÍA V: *Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.*

PRECALIFICACIÓN N°. 001-2016

Los documentos para precalificar pueden ser entregados en forma personal o por correo certificado.

Si el sobre no fuese cerrado y sellado siguiendo las instrucciones dadas aquí, la Municipalidad de Santos Guardiola no asumirá responsabilidad alguna, en caso de que los documentos de precalificación sean trasapelados o abiertos prematuramente.

4.6 FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS

Los documentos de precalificación debidamente llenados deberán ser entregados en las oficinas de la **Unidad Técnica Municipal**, en la dirección indicada en la invitación, ***hasta las 2:00 p.m. del día 26 de febrero de 2016.***

Los documentos recibidos fuera del plazo establecido no serán considerados bajo ninguna circunstancia.

4.7 COSTOS DE PREPARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN

Los costos que signifiquen la preparación de su documento de precalificación, serán a cargo y bajo la exclusiva responsabilidad de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras participante; este hecho no será para la Municipalidad de Santos Guardiola motivo para precalificar a ninguna empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras.

4.8 ERRORES U OMISIONES

Cualquier error u omisión de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras siempre y cuando no sean sustanciales, podrán ser subsanables, para lo cual se darán **tres (3) días hábiles** contados a partir de la fecha de recibo de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras con la solicitud de subsanación de documentos.

4.9 RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN

La recepción de los documentos de precalificación se realizará a más tardar el día **26 de febrero de 2016, hasta las 2:00 p.m.**, hora oficial de la República de Honduras.

Se elaborará un “*Acta de Recepción de Documentos de Precalificación*”, donde se hará constar los nombres de las empresas constructoras y/o asociación o consorcio de empresas constructoras que han entregado los documentos de precalificación, y será firmada por los funcionarios actuantes y por la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras presentes que deseen hacerlo dando por concluido el acto de recepción.

Posteriormente la comisión de evaluación nombrado por el Alcalde Municipal de Santos Guardiola, se reunirá y procederá a abrir los documentos entregados por la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras y se verificará si han incluido los documentos requeridos.

Constatado que un documento de precalificación no contiene la documentación exigida, o le falte información o éstas sean incompletas, la comisión de evaluación procederá a solicitar la documentación de carácter subsanable y dará el tiempo indicado en el numeral anterior para la subsanación correspondiente.

La comisión de evaluación del proceso de precalificación, a través de la **Unidad Técnica Municipal**, podrá en cualquier momento del mismo, solicitar información adicional a la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras con fines de aclaración.

Del mismo modo la comisión de evaluación podrá investigar la veracidad de la información presentada por la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras.

En caso de comprobar que la información proporcionada no se ajuste a la verdad, la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras será descalificado del proceso.

5 PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación y las recomendaciones de la comisión de evaluación se basan en la documentación e información que se solicita en estos documentos de precalificación.

La calificación mínima requerida es **70%**.

5.1 PREPARACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE PRECALIFICACIÓN

la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras preparará los documentos exigidos para la precalificación que se describen a continuación agrupados en secciones diferentes, el conjuntos de los cuales, constituirán el documento de precalificación a ser evaluado por la Municipalidad de Santos Guardiola.

5.1.1 ANTECEDENTES LEGALES

La empresa constructora o cada empresa constructora integrante de una asociación o consorcio, deberán probar fehacientemente su naturaleza jurídica. Para el caso, las empresas constructoras que tengan intención

de asociarse o de formar consorcios, deberán incluir la carta de intención correspondiente, o copia del acta preliminar de constitución de asociación o consorcio. La empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras deben incluir toda la documentación solicitada en la Parte II de este documento.

5.1.2 INCUMPLIMIENTOS Y/O MULTAS

La empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras aspirante deberá demostrar que no ha sido en varias ocasiones sancionado por atrasos o por incumplimientos de contratos.

5.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA

La empresa constructora o cada empresa constructora integrante de una asociación o consorcio, deberá incluir en esta sección:

1. Balances y estado de pérdidas y ganancias de años 2015, 2014, 2013, debidamente firmados, sellados por un contador colegiado.
2. Copia autenticada de la declaración y recibo de pago anual de la DEI del impuesto sobre la renta, años 2015, 2014, 2013. En caso de diferencia con los estados financieros, prevalecerán las declaraciones para el pago del impuesto sobre la renta.
3. Referencias bancarias y comerciales actuales, que mencionen montos que confirmen la capacidad de la empresa constructora de obtener el financiamiento necesario para operar sin dificultades.

La documentación financiera debe presentarse en Lempiras, completar toda la información solicitada en la Parte II De este documento.

5.1.4 ANTECEDENTES GENERALES

Indicar el tiempo que la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras ha estado operando e instalaciones.

Experiencia general y específica

La empresa constructora o cada empresa constructora integrante de una asociación o consorcio, deberá incluir información suficiente que demuestre su experiencia general y específica como contratista. Esta documentación debe incluir la relación de cada contrato terminado o en ejecución, durante los últimos tres (3) años, incluir monto, y demás información solicitada en los cuadros N°. 1, 2 y 3.

Para aquellas empresas constructoras que hayan participado en asociaciones o consorcios con otras compañías, se debe indicar únicamente la participación efectiva que cada empresa constructora aspirante haya tenido en la asociación o consorcio.

5.1.5 Personal clave de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras

Se evaluará la disponibilidad de personal clave permanente que asegure la adecuada ejecución y la calidad de los trabajos que se encomienden a la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras. La estructura organizativa de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras y su personal técnico solicitada en los cuadros N°. 5 y 6.

5.1.6 DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Se evaluará el inventario de maquinaria y equipo que posee la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras y la capacidad de adquirir o arrendar maquinaria y equipo para responder a las necesidades del proyecto en caso de ser seleccionada. Remitirse al *cuadro N°. 4*.

Es de hacer notar que el tema de la disponibilidad de maquinaria y equipo es considerada en la asignación de su calificación de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras (remitirse

al desglose de calificación) independientemente que sea propio o alquilado; sin embargo para el tema de clasificación de los contratistas individuales por el monto a ser contratados, el valor real (valor en libros) del equipo propio es uno de los factores incidentes para la determinación de la clasificación definitiva.

5.2 CATEGORÍAS DE PRECALIFICACIÓN:

Las categorías de precalificación se definen a continuación:

- **CATEGORÍA I:** Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.
- **CATEGORÍA II:** Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.
- **CATEGORÍA III:** Construcción de puentes, caja-puentes y muros de contención para obras viales menores.
- **CATEGORÍA IV:** Edificaciones y obras comunales, edificios, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.
- **CATEGORÍA V:** Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.

5.3 EVALUACIÓN DE CADA CONCEPTO

Se calificarán los siguientes aspectos así:

a. Antecedentes legales	<i>Cumple / No cumple</i>	
b. Incumplimientos y/o multas	<i>Cumple / No cumple</i>	
c. Capacidad financiera:		15
d. Antecedentes generales:		5
e. Experiencia general:		10
f. Experiencia específica según categoría		35
g. Disponibilidad de maquinaria y equipo:		35
h. Puntaje mínimo 70 :	<i>Cumple / No cumple</i>	
		100

DESGLOSE DE CALIFICACIÓN	
a. ANTECEDENTES LEGALES <i>Documentos solicitados en:</i>	Cumple / No cumple
Parte I: "Instrucciones Generales"	<i>Cumple / No cumple</i>
Parte II: "Formatos y Cuadros"	<i>Cumple / No cumple</i>
b. INCUMPLIMIENTOS Y/O MULTAS <i>Si en los últimos 5 años tiene:</i>	Cumple / No cumple
Ningún (0) incumplimiento y hasta una (1) multa	<i>Cumple</i>
Un (1) incumplimientos de contrato	<i>No cumple</i>
Dos (2) multa	<i>No cumple</i>
c. CAPACIDAD FINANCIERA:	15
1. Liquidez activo: <i>(Circulante / Pasivo circulante)</i>	4
Mayor de 1.10	4
Mayor de 1.05 hasta 1.10 inclusive	3
Mayor de 1.00 hasta 1.05 inclusive	2
Igual a 1.00	1
Menor de 1.00	0
2. Deuda a largo plazo: <i>(Total pasivo / Total activo) x 100</i>	4
Menor o igual a 70%	4
Mayor de 70% hasta 85% inclusive	3
Mayor de 85% hasta 90% inclusive	2
Mayor de 90% hasta 95% inclusive	1
Mayor de 95%	0
3. Margen de Utilidad (Rendimiento de la inversión): <i>(Utilidad neta / Total ingresos)</i>	3
Mayor de 1.10	3
Mayor de 1.05 hasta 1.10 inclusive	2
Mayor igual de 1.00 hasta 1.05 inclusive	1
Menor de 1.00	0
4. Línea de crédito <i>(Deberá adjuntar constancias originales o copias autenticadas y de fecha frecuente)</i>	4
Más de L. 500,000.00	4
De L 300,000.01 a L. 500,000.00	3
De L.200,000.01 a L 300,000.00	2
De L.100,000.00 a L.200,000.00	1
Menos de L. 100,000.00	0
d. ANTECEDENTES GENERALES:	5
1. Antecedentes generales: <i>(Años de experiencia como la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras)</i>	5
Menos de un (1) año de experiencia	0
Al menos un (1) año de experiencia	0.5
Al menos dos (2) años de experiencia	1
Al menos tres (3) años de experiencia	1.5
Al menos cuatro (4) años de experiencia	2
Al menos cinco (5) años de experiencia	2.5
Al menos seis (6) años de experiencia	3

<i>Al menos siete (7) años</i> de experiencia	3.5
<i>Al menos ocho (8) años</i> de experiencia	4
<i>Al menos nueve (9) años</i> de experiencia	4.5
<i>Diez (10) años o más</i> de experiencia	5
e. EXPERIENCIA GENERAL DURANTE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS:	10
1. Experiencia de proyectos en general ejecutados en su totalidad: <i>(Número de proyectos) la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras deberán demostrar diferentes niveles de experiencia general, la suma del puntaje no debe ser mayor a 10.</i>	<i>máximo de 10</i>
<i>Un (1) punto por cada proyecto con un monto mayor o igual a L. 1,000,000,000.00</i>	
<i>Cero punto setenta y cinco (0.75) puntos por cada proyecto de L. 500,000.00</i>	
<i>Podrá acumular cero punto cinco (0.5) puntos por un grupo de proyectos cuyos montos sumen L.500,000.00 o más</i>	
f. EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEGÚN CATEGORÍA:	35
<i>La empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras deberán demostrar diferentes niveles de experiencia específica, la suma del puntaje no debe ser mayor a 35.</i>	
1. Experiencia específica según categoría <i>(Número de proyectos similares ejecutados por categoría) Diez (10) proyectos como mínimo en cada categoría interesada en precalificar.</i>	<i>máximo de 35</i>
<i>Tres punto cinco (3.5) por cada proyecto con un monto mayor o igual a L.1,000,000,000.00</i>	
<i>Por cada proyecto de L. 500,000.00 se otorgarán tres (3) puntos.</i>	
<i>Podrá acumular dos (2) puntos por un grupo de proyectos cuyos montos sumen L. 500,000.00 o más.</i>	
g. DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO:	35
<i>(Se dará 4 puntos por cada equipo propio indicado en el cuadro de abajo y 3 puntos si es alquilado hasta un máximo de 35 puntos.) (Deberá presentar documentos autenticados por notario que demuestren la propiedad del equipo. En caso de ser alquilado deberá presentar la promesa formal notariada de arrendamiento de parte del propietario del equipo.)</i>	<i>Máximo de 35</i>
N°.	Descripción del maquinaria y equipo
1	Vehículo pick – up
2	Compactadora liviana
3	Compactadora de rodillo vibratorio
4	Volqueta de 5 m ³ o más
5	Motoniveladora
6	Retroexcavadora
7	Cargadora
8	Tractor de 140 HP o mayor
9	Tanque cisterna
10	Pavimentadora o <i>finisher</i>
11	Equipo topografía
12	Concretera 1 pie ³ o mayor
13	Vibrador de concreto
14	Compresor
15	Bomba achicadora
h. PUNTAJE MÍNIMO 70%	Cumple / No Cumple

5.4 PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación de las empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras comprenderá cuatro etapas principales:

1. Un examen preliminar de la documentación e información de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras

La Alcaldía hará un examen preliminar de toda la documentación presentada, para determinar si está completa y de acuerdo con lo solicitado en el documento de precalificación.

2. Aclaración de la información y documentación presentada

A fin de facilitar el examen y evaluación de los documentos, la Alcaldía podrá, a su discreción, solicitar a cualquier participante que aclare cualquier duda sobre la documentación e información presentada. La solicitud de aclaración y la respuesta correspondiente se hará por escrito, y no se pedirá, ofrecerá ni permitirá cambios que influyan en los aspectos sustanciales de la documentación inicialmente remitida en fecha límite de entrega de los documentos.

3. Evaluación de los siete aspectos principales de la empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras

La Alcaldía revisará la información de documentos administrativos y legales solicitados, evaluará la experiencia, capacidad técnica, económica y financiera: solvencia para contratar, experiencia general y específica, el personal técnico y administrativo, contratos ejecutados y eventuales litigios existentes. Tomando en cuenta todos estos aspectos se calificará a las compañías constructoras según su especialidad, en las categorías establecidas en las bases y solicitadas acorde a los montos que según se clasifique de acuerdo a estas bases.

4. La selección de empresas constructoras y/o asociaciones o consorcios de empresas constructoras aprobadas y la comunicación de los resultados.

6 RESULTADOS DE LA PRECALIFICACIÓN

La Municipalidad de Santos Guardiola comunicará a los participantes por escrito, mediante circular, los resultados de la precalificación a más tardar quince (15) días después de recibir la comunicación correspondiente de la Municipalidad de Santos Guardiola, en la cual indica su acuerdo con el listado de las empresas constructoras y/o asociación o consorcio de empresas constructoras precalificados.

7 PROTESTA

La empresa constructora y/o asociación o consorcio de empresas constructoras que se sienta injustamente perjudicada con los resultados de la evaluación podrá presentar su solicitud de revisión de su evaluación, dentro de los diez (10) días hábiles de la notificación del acto por el que se sienta injustamente perjudicado. Su solicitud debe ser fundamentada.

PARTE II:
FORMATOS Y CUADROS PARA LA PRECALIFICACIÓN

PARTE II

FORMATOS Y CUADROS PARA LA PRECALIFICACIÓN

1. INSTRUCCIONES

1. El participante deberá contestar todas las preguntas que aparecen en los formatos y evitar tachaduras y borrones.
2. El participante deberá indicar en qué categorías desea ser precalificado, para lo cual se brinda el *formato N°. 1*.
3. El participante podrá agregar hojas adicionales en caso de que sea necesario, siguiendo la organización establecida para el caso que le ocupe. Las hojas adicionales deben ser tamaño carta.
4. En cada página adicional al documento, deberá indicarse en el centro inferior el número de página correlativo, y en la esquina derecha la forma a la que corresponde dicha página.
5. La Información financiera debe presentarse en **Lempiras**.
6. Toda documentación presentada en fotocopia debe ser debidamente autenticada por un notario público.
7. Entre paréntesis (...) se encuentran indicaciones o instrucciones a seguir y entre corchetes [...] se encuentra la información solicitada a suministrar.

2. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA PRECALIFICACIÓN

Presentar los siguientes documentos **vigentes**:

1. Copia autenticada de la escritura de constitución de sociedad debidamente inscrita y sus reformas si las hubiere.
2. Copia autenticada del poder del representante legal de la empresa constructora, debidamente inscrito
3. Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
4. Remitirse al *formato N°. 4*.
5. Constancia original de la Procuraduría General de la República, de no tener juicios pendientes con el Estado de Honduras.
6. Copia autenticada del permiso de operación vigente, extendido por el municipio correspondiente a su residencia.
7. Original o copia autenticada de la solvencia municipal vigente de la empresa constructora.
8. Constancia original de solvencia de colegiación de la empresa constructora.
9. Copia autenticada de los documentos personales del representante legal de la empresa constructora (Copia de identidad, solvencia municipal, RTN).
10. Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).
11. Copia autenticada de la declaración de impuesto sobre la renta de los años 2015, 2014 y 2013, siendo necesario presentar no solo el recibo del banco, sino que debe estar incluida la declaración refrendada por el banco, ya que serán cotejadas con los estados financieros presentados.
12. Referencias bancarias y comerciales de la empresa constructora, actualizadas, mencionando montos y tiempo de contar con líneas de crédito, según lo solicitado en esta *Parte II*.
13. Balance general y estados de pérdidas y ganancias, original o copia autenticada de los años 2015,

2014 y 2013, según lo solicitado en esta *Parte II*. Los estados financieros deben ser debidamente firmados, sellados y timbrados por un contador colegiado y habilitado para tal fin por el colegio profesional correspondiente.

14. Las empresas constructoras que deseen participar en asociación o consorcio deben presentar la carta de intención de asociación o consorcio, o copia del acta preliminar de constitución de asociación o consorcio.

Nota: *Toda documentación presentada en fotocopia debe ser debidamente autenticada por un Notario Público y las constancias deben ser con fechas recientes, como máximo con dos meses antes de la fecha de la presentación de los documentos de precalificación.*

3. FORMATOS

FORMATO N°. 1: HOJA DE PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN**SOLICITUD DE PRECALIFICACIÓN**

Fecha: [Indicar fecha]
Solicitud de precalificación: N°. PRE-001-2016

A: LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTOS GUARDIOLA
Atención: ING. ALBIN JOSUÉ CASTELLÓN / JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL DE SANTOS GUARDIOLA

Yo, [Indicar nombre completo del encargado de la precalificación y puesto que ocupa], solicito ser precalificado para la PRE-002-2016 de referencia y declaramos que:

- (a) He examinado y no tenemos reservas a los documentos de precalificación, incluyendo la(s) adenda(s) N°. [Si aplica incluir todas las adendas remitidas por la Municipalidad de Santos Guardiola y recibidas durante el proceso] o [si no hubieron adendas durante el proceso indicar "NO APLICA"];
- (b) Deseamos que se evalúe nuestra solicitud de precalificación para las siguientes categorías:
[Indicar únicamente las categorías en que desea ser precalificado conforme a sus capacidades]
CATEGORÍA I: Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.
CATEGORÍA II: Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.
CATEGORÍA III: Construcción de puentes, caja-puentes y muros de contención para obras viales menores.
CATEGORÍA IV: Edificaciones y obras comunales, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.
CATEGORÍA V: Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.
- (c) El suscrito, incluidos eventuales subcontratistas y proveedores de cualquier parte del contrato resultante El suscrito, no tenemos ningún conflicto de interés, y específicamente no participamos como solicitantes en más de una solicitud de este proceso de precalificación.
- (d) El suscrito, incluidos eventuales subcontratistas y proveedores de cualquier parte del contrato resultante de la precalificación, no hemos sido declarados inelegibles por la Municipalidad de Santos Guardiola ni por organismos multilaterales de financiamiento.
- (e) Entiendo que la Municipalidad de Santos Guardiola está facultada para cancelar el proceso de precalificación en cualquier momento y que no está obligada a aceptar ningún documento de precalificación que reciba, ni a invitar a los solicitantes precalificados a formular ofertas para un eventual contrato sujeto de precalificación.

Firma y sello: [Incluir firma del representante legal y sello(s) de la empresa constructora y/o de la asociación o consorcio de las empresas constructoras]

Nombre: [Nombre completo del representante legal y sello(s) de la empresa constructora y/o de la asociación o consorcio de las empresas constructoras]

En la ciudad de [Indicar ciudad], departamento de [Indicar departamento], a los [Indicar día] días del mes de [Indicar mes] de [Indicar año].

FORMATO N°.2: DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA**DECLARACIÓN JURADA SOBRE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA**

(Si entrarán asociación o consorcios de empresas constructoras deberá llenar por separado el formato No.2)

Declaración Jurada sobre la veracidad de la información suministrada

Nombre de la empresa constructora: [Indicar nombre de la empresa constructora]
Fecha de la organización: [Indicar fecha de organización de la empresa constructora]
Indique que tipo de sociedad: [Indicar tipo de sociedad de la empresa constructora]
Nacionalidad: [Indicar nacionalidad de la empresa constructora]
Dirección postal: [Indicar calle] [Indicar avenida] [Indicar número]
[Indicar ciudad]
Número (s) de teléfono (s): [Indicar números de teléfonos]
Fax: [Indicar número de fax]
Correo electrónico (e-mail): [Indicar correo electrónico]
Representante legal: [Indicar representante legal]

Por medio de la presente hago constar:

Que soy representante legal de la empresa constructora denominada: [Indicar nombre de la empresa constructora].

Que dicha empresa constructora presenta la siguiente declaración de experiencia y condiciones financieras; declaro que estoy enterado de la misma y según mi propio criterio es exacta y verdadera, que la declaración es hecha con el objeto de ser calificada a efecto de poder entrar en las licitaciones que lleve a cabo la Alcaldía Municipal de Santos Guardiola, y que cualquier depositario, vendedor, u otra agencia a que sea haga mención en la misma, queda autorizada para suministrar a la Alcaldía, cualquier información necesaria para comprobar dicha declaración.

En la ciudad de [Indicar ciudad], departamento de [Indicar departamento], a los [Indicar día] días del mes de [Indicar mes] de 2016.

Firma y sello: [Incluir firma del representante legal y sello de la empresa constructora]

Nombre: [Indicar nombre completo del representante legal]

Nota: Esta declaración deberá ser autenticada por un notario público.

FORMATO N°.3: DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO**DECLARACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO**

Yo, [Indicar nombre completo del contador público], por la presente hago constar que soy contador público que he examinado los libros de la empresa constructora: [Indicar nombre de la empresa constructora] y que la anterior declaración financiera ha sido debidamente preparada de los libros de contabilidad, y que en mi opinión es una declaración verdadera y clara de la situación financiera de dicha empresa constructora,

Y para los fines pertinentes extendiendo la presente en la ciudad de [incluir lugar], a [incluir día] días del mes de [incluir mes] de [incluir año].

Firma: [Incluir firma del contador público]

Nombre: [Indicar nombre completo del contador público]

Número de colegiación: [Indicar número de colegiación del contador público]

(La anterior declaración del contador público no debe hacerla ningún individuo que sea miembro o empleado de la empresa constructora que presenta esta declaración, y deberá ser acompañada del respectivo timbre del colegio profesional respectivo debidamente sellada. También debe acompañar la solvencia del Colegio de Peritos Mercantiles y Contador Públicos de Honduras).

FORMATO N°. 4: DECLARACIÓN JURADA DE ARTÍCULOS DE LA LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADODECLARACIÓN JURADA

Yo *[Indicar nombre completo del representante legal de la empresa constructora]*, mayor de edad, *[Indicar estado civil del representante legal de la empresa constructora]*, y del domicilio de *[Indicar domicilio del representante legal de la empresa constructora]*, declaro bajo juramento que no estoy ni mi representada, impedidos para contratar con el Estado de Honduras ni comprendido en los Artículos 15 y 16 de La Ley de Contratación del Estado de Honduras.

Y para los fines pertinentes extendiendo la presente en la ciudad de *[incluir ciudad]*, departamento de *[Indicar departamento]*, a los *[Indicar día]* días del mes de *[Indicar mes]* del año 2016.

Firma y sello: *[Incluir firma del representante legal y sello de la empresa constructora]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del representante legal]*

Nota: Esta declaración deber ser autenticada por un Abogado y Notario Público, debidamente colegiado.

FORMATO N°. 5: CARTA DE COMPROMISO

(Si entrarán asociación o consorcios de empresas constructoras deberá llenar por separado el formato No.5)

CARTA DE COMPROMISO

Yo, *[Indicar nombre completo del representante legal de la empresa constructora]*, mayor de edad, *[Indicar estado civil del representante legal de la empresa constructora]*, y del domicilio de *[Indicar domicilio del representante legal de la empresa constructora]*, en mi condición de representante legal de la empresa constructora *[Indicar nombre de la empresa constructora]* y con facultades suficientes, por la presente declaro que:

PRIMERO: Toda la información proporcionada en los formatos para la precalificación de empresas constructoras para la ejecución de obras en el Municipio de Santos Guardiola, Departamento de Islas de la Bahía, República de Honduras, es exacta y veraz y que de no ser así dará lugar al rechazo inmediato de la participación.

SEGUNDO: Que por este medio autorizo y solicito a cualquier compañía de seguros, banco, depositario, fabricantes y distribuidores de materiales y equipos, y a cualquier persona, empresa o sociedad mercantil, suministren cualquier información pertinente que sea requerida por la Alcaldía Municipal de Santos Guardiola y que se considere necesaria para verificar la información y declaraciones proporcionadas por el suscrito o relativas a competencia y reputación.

TERCERO: Estamos constituidos y legalmente organizados como *[Indicar nombre de la empresa constructora]* de conformidad con las Leyes de la República de Honduras.

CUARTO: De resultar seleccionados nos sometemos a las Leyes, Reglamentos y Tribunales de la República de Honduras, en todo lo que se refiere a los trámites y ejecución del contrato.

QUINTO: Que la documentación legal sobre constancias presentada en fotocopias es copia fiel y concuerda con su original.

Manifiesto que todo lo anteriormente dicho es cierto y en señal de lo cual, firmo la presente carta de compromiso, en la ciudad de *[incluir ciudad]*, departamento de *[Indicar departamento]*, a los *[incluir día]* del mes de *[incluir mes]* de *[incluir año]*.

Firma y sello: *[Incluir firma del representante legal y sello de la empresa constructora]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del representante legal]*

(Esta carta de compromiso debe ser autenticada por un notario público, debidamente colegiado.)

Nota: Esta carta de compromiso debe ser autenticada por un Notario Público, debidamente colegiado.

FORMATO N°. 6: DATOS GENERALES**DATOS GENERALES**

(Si entrarán asociación o consorcios de empresas constructoras deberá llenar por separado el formato No.6)

Antecedentes Legales (completar lo siguiente)

[Indicar en esta columna lo solicitado]

- a) Nombre o razón social de la empresa constructora:
- b) Año de fundación de la Empresa constructora:
- c) Tipo de sociedad de la empresa constructora:
- d) Domicilio de la empresa constructora:
- e) Teléfono, fax de la empresa constructora:
- f) Correo electrónico (e-mail) de la empresa constructora:
- g) Testimonio notarial o copia certificada de la escritura Constitutiva de la empresa constructora y de las Reformas si las hubieren.
- h) Nombre de los socios principales de la empresa:
- i) Nombre de los miembros asociados de la empresa:
- j) Nombre del representante legal de la empresa:
- k) Dirección del representante legal de la empresa:
- l) Teléfono del representante legal de la empresa
- m) Correo electrónico del representante legal de la empresa:

Antecedentes de actuación: (completar la información siguiente)

1. ¿Ha dejado usted incompleto trabajo alguno que se le haya contratado?

SI NO

Siendo así, ¿dónde, cuándo y por qué?:

2. ¿Ha pertenecido algún empleado principal o socio de su empresa constructora a otra empresa que no haya terminado un contrato de construcción?

SI NO

Siendo así, mencione el nombre de la empresa y la razón por no haber cumplido:

3. ¿Hay en su empresa constructora algún socio o empleado principal que haya dejado de cumplir con un contrato hecho en su propio nombre?

SI NO

Siendo así, mencione el nombre del socio, nombre del dueño y motivo:

4. ¿En qué otros negocios está usted participando financieramente?

5. ¿Para qué corporaciones o particulares ha realizado trabajos, cuándo y a quién se le piden referencias?

6. ¿Ha dejado obras inconclusas?

SI NO

Si es afirmativa su respuesta, brinde explicaciones:

7. ¿Ha presentado reclamos en algún proyecto?

SI NO

Si es afirmativa su respuesta, describa estos reclamos e indique el monto de cada reclamo solicitado y lo percibido en aquellos que impliquen aspectos monetarios:

8. En los proyectos de construcción que ha ejecutado: ¿Ha realizado el trabajo previsto dentro del tiempo programado? Desglose aquellos proyectos que han requerido ampliación del plazo y ¿Por qué?

9. En los proyectos de construcción que ha ejecutado: ¿Le han aplicado multas? ¿Por qué?

10. Dé una explicación de los detalles en relación con la no terminación de contratos anteriores o presentes: multas, problemas de trabajo, reclamos, indemnizaciones, rescisiones, etc.:

11. ¿Para qué otras dependencias gubernamentales o no gubernamentales ha efectuado trabajos su empresa constructora? ¿Cuándo y a quién se le pueden solicitar referencias?

Dependencia Gubernamental o no Gubernamental	Contacto de referencia	No. De contacto y correo

12. ¿Nombre las personas con quienes usted se asoció en negocios durante los últimos cinco (3) años?

Firma y sello: *[Incluir firma del representante legal y sello de la empresa constructora]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del representante legal]*

FORMATO N°. 7: ASOCIACIONES O CONSORCIOS

ASOCIACIONES O CONSORCIOS

¿Ha efectuado trabajos en asociación o consorcio?

Si _____ No _____

Para cada proyecto ejecutado, suministre la siguiente información:

A.

N°.	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO	DUEÑO DEL PROYECTO

B.

N°.	DURACIÓN DEL PROYECTO	MONTO DEL PROYECTO LEMPIRAS	DURACIÓN REAL	MONTO REAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN

FORMATO N°. 8: DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA**DECLARACIÓN DE EXPERIENCIA**

(Si entrarán asociación o consorcios de empresas constructoras deberá llenar por separado el formato No.8)

Presentada por: [Indicar nombre de la empresa constructora]

El suscrito garantiza la veracidad y exactitud de las propuestas que a continuación se hacen:

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

1. ¿Cuántos años tiene su organización de funcionar como contratista con el presente nombre?
[Indicar años de funcionar de la empresa constructora]
2. ¿Cuántos años de experiencia ha tenido su organización en trabajos de construcción como:
Contratista principal: [Indicar años de experiencia de la empresa constructora como contratista principal]
Sub contratista: [Indicar años de experiencia de la empresa constructora como subcontratista]
En asociación o consorcio: [Indicar años de experiencia de la empresa constructora en asociación o consorcio]

EXPERIENCIA DE PROYECTOS EN GENERAL:

3. Dé a conocer los proyectos de construcción que su empresa constructora ha ejecutado en los últimos diez (10) años.
(Anexe esta información en el cuadro N°.1)
4. Dé a conocer los proyectos de construcción que su empresa constructora mantiene actualmente en ejecución.
(Anexe esta información en el cuadro N°. 2)

EXPERIENCIA ESPECÍFICA SEGÚN CATEGORÍA:

1. ¿Qué experiencia tiene su empresa constructora en la(s) categoría(s) de precalificación establecidas en este documento?
(Anexe esta información en los cuadros N°. 3.1, 3.2, 3.3 y 3.4 en forma separada por categoría de precalificación)

Firma y sello: [Incluir firma del representante legal y sello de la empresa constructora]

Nombre: [Indicar nombre completo del representante legal]

FORMATO N°. 9: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA

1. Adjunte información de ingresos y egresos de los años 2015, 2014 y 2013:

(Deberán ser debidamente certificado (firmados, timbrados y sellados) por un por un contador público, debidamente colegiado. Datos en Lempiras)

a. Estado de ingresos y egresos

2. Adjunte las siguientes referencias:

a. **Referencias bancarias**

b. **Líneas de crédito:** Se aceptan los siguientes documentos: carta de referencia de un banco, compañía de seguros o financiera detallando el monto al cual asciende la línea crediticia.

c. **Referencias comerciales:** Se aceptan los siguientes documentos: instituciones, sociedades o particulares, para los cuales ha realizado trabajos según las categorías a precalificar.

(Esta documentación deberá ser de fecha reciente.)

3. ¿En caso de ser seleccionado, cuánto tiempo estaría en condiciones de autofinanciarse durante la ejecución de proyecto?

[Indicar tiempo que estaría en condiciones de autofinanciarse durante la ejecución de una obra]

4. ¿Para qué corporaciones o particulares ha realizado trabajos, cuándo y a quién se le piden referencias?

(Adjuntar constancias)

	Corporación o particulares	Contacto de referencia	N° del contacto Correo electrónico
1.	_____	_____	
2.	_____	_____	
3.	_____	_____	
4.	_____	_____	

5. ¿Con qué instituciones bancarias o aseguradoras normalmente tiene relaciones comerciales?

(Adjuntar constancias)

	Instituciones bancarias o aseguradoras
1.	_____
2.	_____
3.	_____
4.	_____

6. Adjuntar balance general y estado de pérdidas y ganancias de los últimos tres (3) años de ejercicio fiscal, debidamente certificado por un contador público colegiado.

(Esta información debe estar sellada y timbrada).

1. Nombre del profesional colegiado: [Indicar nombre completo del contador público]
2. Dirección postal: (indicar calle, avenida, ciudad): _____
3. Número(s) de teléfono(s): _____

(Anexar declaración jurada del contador público.)

7. Agregue cualquier otra información que considere conveniente y que esté relacionada con su situación financiera.

Firma y sello: [Incluir firma del representante legal]

Nombre: [Indicar nombre completo del representante legal]

FORMATO N°. 10: DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPO**DECLARACIÓN SOBRE MAQUINARIA Y EQUIPO**

Presentada por: *[Indicar nombre del representante legal]*

El suscrito garantiza la veracidad y exactitud de las propuestas que a continuación se hacen:

I. MAQUINARIA Y EQUIPO PROPIEDAD DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

1. ¿Cuál es el **maquinaria y equipo propiedad** de la empresa constructora y qué considera adecuado y disponible para los trabajos indicados en este documento de precalificación, incluyendo sus valores en Lempiras?

[Anexe esta información en el cuadro N°.4 indicando cantidad, tipo, marcas de fabricación, estado del mismo, años de servicio, potencia, serie, valor depreciado de este equipo y emplazamiento del mismo]; es importante aclarar, que se debe suministrar una copia de los documentos de compra que acrediten la disponibilidad del maquinaria y equipo que se emplearía en las obras.

2. ¿Cuál es el **maquinaria y equipo a arrendar** por la empresa constructora y qué considera adecuado y disponible para los trabajos indicados en este documento de precalificación, incluyendo sus valores en Lempiras?

[En igual forma la documentación que acredite la propiedad de dicho equipo y/o documentos de compromiso formal (notariado) de las empresas arrendadoras que están dispuestas a alquilar los equipos.]

Firma y sello: *[Incluir firma del representante legal]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del representante legal]*

FORMATO N°. 11: DECLARACIÓN SOBRE INSTALACIONES

DECLARACIÓN SOBRE INSTALACIONES

Presentada por: *[Indicar nombre del representante legal]*

El suscrito garantiza la veracidad y exactitud de las propuestas que a continuación se hacen:

I. OFICINAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

Dispone de un local para oficinas:

SI _____ No _____

En caso de respuesta afirmativa, indicar dirección de la (s) misma (s)

II. PLANTELES DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

Dispone de un local para planteles:

SI _____ No _____

En caso de respuesta afirmativa, indicar dirección de la (s) misma (s)

III. TALLERES DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA:

Dispone de un local para talleres:

SI _____ No _____

En caso de respuesta afirmativa, indicar dirección de la (s) misma (s)

FORMATO N°. 12: DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE PERSONAL CLAVE

(Si entrarán asociación o consorcios de empresas constructoras deberá llenar por separado el formato No.9)

Declaración de disponibilidad de personal clave

Presentada por: *[Indicar nombre de la empresa constructora]*

El suscrito garantiza la veracidad y exactitud de las propuestas que a continuación se hacen:

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA-TÉCNICA Y ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA**1. Capacidad administrativa:** ¿Cuál es el personal administrativo de su empresa constructora?

(Anexe esta información en el cuadro N°.5)

- a. Nombre
- b. Profesión
- c. Años de experiencia *(contados a partir del año de obtención del título profesional)*
- d. Nacionalidad
- e. Puesto que desempeña
- f. Número de tarjeta de identidad
- g. Número de registro tributario nacional (RTN)

2. Técnica disponible:**a. ¿Cuál es el personal técnico de su empresa constructora?**

(Anexe esta información en el cuadro N°.6)

- i. Nombre
- ii. Profesión y número de colegiación
- iii. Hoja de vida
- iv. Nacionalidad
- v. Puesto que desempeña
- vi. Años de experiencia *(contados a partir del año de obtención del título profesional)* indicando áreas de trabajo
- vii. Número de tarjeta de identidad
- viii. Número de registro tributario nacional (RTN)

b. ¿Qué experiencia tienen en el rubro de la construcción el personal principal permanente de su empresa constructora?

(Asimismo indicar el personal clave que asignaría a los proyectos, de resultar contratado y la responsabilidad en los mismos)

3. Técnica potencial

¿Cuál es el personal técnico con que su empresa constructora cuenta para proyectos específicos?

(Anexe carta de compromiso del profesional)

ORGANIZACIÓN

1. Organización de la empresa constructora y/o de cada una de las empresas constructoras de la asociación o consorcio

Muestre el organigrama de su empresa constructora y brinde los nombres de las personas responsables, por áreas.

(Anexe esta información)

2. Organización de la asociación o consorcio de empresas constructoras

En caso de asociación o consorcio de empresas constructoras, muestre el organigrama y brinde los nombres de las personas responsables, por áreas.

(Anexe esta información)

Firma y sello: *[Incluir firma del representante legal y sello de la empresa constructora]*

Nombre: *[Indicar nombre completo del representante legal]*

4. CUADROS

CUADRO N°.1: Proyectos de construcción general que la empresa constructora ha ejecutado ha ejecutado

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCION		TIPO DE OBRA
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL	

CUADRO N°.2: Proyectos de construcción general que la empresa constructora está ejecutado en

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		INICIO DE LA OBRA	TIPO DE OBRA
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL		

CUADRO N°.3 Proyectos de la categoría solicitada, que la empresa constructora ha realizado

3.1 Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial pavimentada y pavimentaciones con adoquín, concreto hidráulico y mezcla asfáltica.

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

3.2 Rehabilitación, mejoramiento, conservación y demás obras menores para el mantenimiento de la red vial no pavimentada, movimiento de tierra y canalización y drenaje de ríos.

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

3.3 Construcción de puentes, caja-puente y muros de contención para obras viales menores.

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

3.4 Edificaciones y obras comunales, escuelas, canchas, centros de salud y mercados.

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

3.5 Obras de agua potable, alcantarillados sanitarios, drenajes pluviales y relleno sanitario.

N°	AÑO	PROYECTO		UBICACIÓN DEL PROYECTO	COSTO		PERIODO DE EJECUCIÓN	
		NOMBRE	PROPIETARIO		INICIAL	FINAL	INICIO	FINAL

CUADRO N°.4: Inventario del equipo, propiedad De la empresa:

N°	NOMBRE	CANTIDAD	MARCA	AÑO DE COMPRA	PRECIO DE COMPRA	VALOR DEPRECIADO	VALOR REAL	UBICACIÓN DEL EQUIPO

CUADRO 5: Personal administrativo de la empresa:

NOMBRE	PROFESION	N° DE COLEGIACION	NACIONALIDAD	PUESTO QUE DESEMPEÑA	AÑOS DE EXPERIENCIA	N° TARJETA DE IDENTIDAD

CUADRO 6: Personal técnico de la empresa:

NOMBRE	PROFESION	N° DE COLEGIACION	NACIONALIDAD	PUESTO QUE DESEMPEÑA	AÑOS DE EXPERIENCIA	N° TARJETA DE IDENTIDAD